

ACTA DE LA COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO EN BIOTECNOLOGÍA Y BIOQUÍMICA

Sesión nº 15

Fecha: 10 de julio de 2019

Hora: 11:30 en convocatoria única.

Lugar: Sala de Juntas del Edificio B3

Siendo las 12.30 horas del día indicado, se celebró la reunión de la Comisión de elaboración de los planes de estudio en Biotecnología y Bioquímica, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la comisión, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Presentación de propuestas, análisis y debate y, en su caso, toma de decisiones.
2. Ruegos y preguntas

Asistentes:

- Aranda Haro, Fermín (Presidente)
- Arranz Mascarós, Paloma (Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica)
- Ayora Cañada, María José (Dpto. de Química Física y Analítica)
- Fernández Ocaña, Ana María (Dpto. de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología)
- Franco Jaime, Diego (Dpto. de Biología Experimental)
- Gacto Colorado, María José (Dpto. de Informática)
- Martínez Cañamero, Magdalena (Dpto. de Ciencias de la Salud)
- Márquez Jiménez, Francisco José (Dpto. de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología)
- Olmo Jiménez, María José (Dpto. de Estadística e Investigación Operativa)
- Peláez Montilla, José Antonio (Dpto. de Física)
- Peragón Sánchez, Juan (Dpto. de Biología Experimental)
- Sánchez Villasclaras, Sebastián (Dpto. de Ingeniería Química)
- Carreras Egaña, Alfonso María (Secretario)

Excusan:

- Lorite Martínez, Pedro (Dpto. de Biología Experimental)
- Ramírez Sánchez, Manuel (Dpto. de Ciencias de la Salud)
- Prieto Gómez, María Isabel (Dpto. de Ciencias de la Salud)
- Rodríguez Avi, José (Dpto. de Estadística e Investigación Operativa) que es sustituido por Dña, María José Olmo Jiménez

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1. Presentación de propuestas, análisis y debate y, en su caso, toma de decisiones

D. Fermín Aranda Haro, comenta que, tras el cambio en la dirección del Departamento de Matemáticas, a partir de ahora la representante de este será Dña. Consuelo Rosales Ródenas en sustitución de D. Javier Muñoz Delgado.

Se retoma el plan del grado en Biotecnología completando la distribución de créditos de cada asignatura entre docencia en gran y pequeño grupo.

A la vista de la nueva propuesta de optativa “Métodos Ecotoxicológicos en Biotecnología Ambiental”, presentada por el área de Ecología del Departamento de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología, y tras varias intervenciones, se aborda la posibilidad de incluir parte de sus contenidos en la asignatura optativa “Biotecnología Ambiental”, asignatura previamente consensuada entre las áreas de Tecnologías del Medio Ambiente y Microbiología. Se analizan las propuestas, y finalmente se acuerda que se consensuen los descriptores entre las tres áreas.

Por otro lado, se solicita que los contenidos de la asignatura optativa “Nanotecnología” se consensuen entre las propuestas de las áreas de Ciencias de los Materiales y Química Orgánica

Se asignan las asignaturas a las correspondientes áreas de conocimiento, excepto para el caso de la asignatura optativa “Biotecnología Ambiental”, para la que se propone que sea la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad la que finalmente decida la adscripción de esta.

Finalmente, se aprueba el plan de estudios del grado en Biotecnología, cuyas asignaturas, créditos y asignación a áreas quedan recogidos en el anexo 1. Quedando pendiente la finalización de los descriptores (Anexo 2) a que se reciban los correspondientes a las asignaturas optativas “Nanotecnología” y “Biotecnología Ambiental”.

PUNTO 3. Ruegos y preguntas

D. Juan Peragón Sánchez pregunta qué trámites se llevarán a cabo con los planes elaborados por esta Comisión.

D. Fermín Aranda Haro responde que, tras remitirlos al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica para que valore su carga docente y las posibles necesidades de nuevo profesorado, se llevarán a consideración de la Junta de Centro para que, en función de lo previamente acordado por esta, decida qué plan de estudios elige para su posible futura impartición en la Facultad.

Finalmente se levanta la sesión a las 13.24 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Jaén, 10 de julio de 2019

Vº Bº
Fermín Aranda Haro

Presidente de la Comisión

Alfonso María Carreras Egaña
Secretario de la Comisión